



ACTA DE INICIO DE AUDITORIA



Contraloría del Estado

---En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12 :20 horas del día 04 de febrero de 2015, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores, **L.E. Lucina Guardado Padilla**, Auditor, **L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar**, **L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro**, **L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González**, **Abogada Gabriela Pérez Guerrero** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, sito en la calle Salvador Vargas No. 3035 Fracc. Paseos del Sol, Zapopan, Jalisco, entrevistándonos con el **Mtro. Ildelfonso Iglesias Escudero**, en su carácter de **Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Mtro. Ildelfonso Iglesias Escudero**, en su carácter de **Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, el oficio numero **DGP/0459/15**, de fecha 28 de enero del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez**, Supervisores de Auditores, **L.E. Lucina Guardado Padilla**, Auditor; **L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar**, **L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro**, **L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González**, **Abogada Gabriela Pérez Guerrero** y **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los **ejercicios 2013 y 2014**, respecto a los **periodos comprendidos del 01 de marzo al 31 de diciembre**

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Av. Vallarta 1252  
Torre Americana, C.P. 44160  
Guadalupe, Jalisco, México  
Tel. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

de 2013 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos  
posteriores -----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Mtro. Ildefonso Iglesias Escudero**, en su carácter de **Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [redacted] clave de elector [redacted]

[redacted] clave de elector [redacted] y clave de elector [redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Ildefonso Iglesias Escudero**, en su carácter de **Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **L.C.P. Rosalina Pérez Vázquez**, Jefe de Planeación, Programación y Presupuestación y **Lic. Héctor Aguilar Delgado**, Jefe de Recursos Materiales; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Salvador Vargas No. 3035, Fracc. Paseos del Sol, Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con numero de folio con clave de elector [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, de la orden de auditoría y comisión contenida

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Rosalina Pérez Vázquez' and 'Héctor Aguilar Delgado'.

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 01 (33) 3663 1633  
01 (33) 4339 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

**ACTA DGP/002/15**

en el oficio número **DGP/0459/15** de fecha 28 de enero de 2015.-----  
---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2013 y 2014**, respecto al periodo del **01 de marzo al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores**, designando a la **Lic. Isaura Sifuentes González**, con cargo de Jefe de Proyectos, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED], quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Mtro. Ildefonso Iglesias Escudero**, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **Lic. Isaura Sifuentes González**, Jefe de Proyectos **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:50 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Mtro. Ildefonso Iglesias Escudero**, en su carácter de **Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----




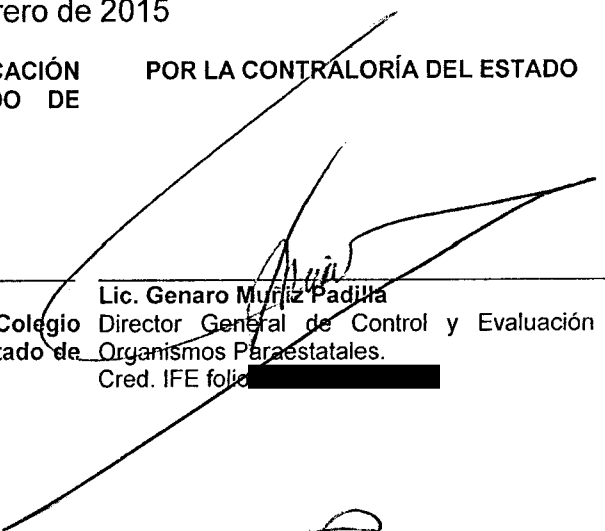
Guadalajara, Jalisco. 04 de febrero de 2015

POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE JALISCO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO




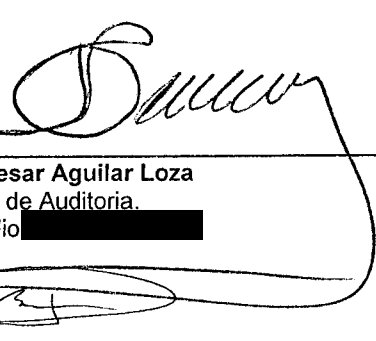
Contraloría del Estado

  
Mtro. Ildefonso Iglesias Escudero  
en su carácter de Directora General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco  
Cred. IFE folio [REDACTED]

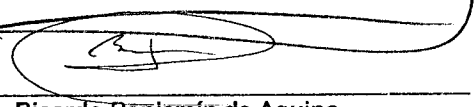
  
Lic. Genaro Muñoz Padilla  
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Cred. IFE folio [REDACTED]

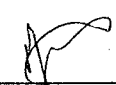
TESTIGOS

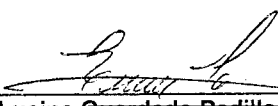
  
L.C.P. Rosalina Pérez Vázquez  
Jefe de Planeación, Programación y Presupuestación  
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]


  
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza  
Coordinador de Auditoría.  
Cred. IFE folio [REDACTED]

  
Lic. Héctor Aguilar Delgado  
Jefe de Recursos Materiales  
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

  
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [REDACTED]

  
LC.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

  
L.E. Lucina González Padilla  
Auditor.  
Cred. IFE folio [REDACTED]


  
L.C.P. Humberto Castillo Zaldivar  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio [REDACTED]



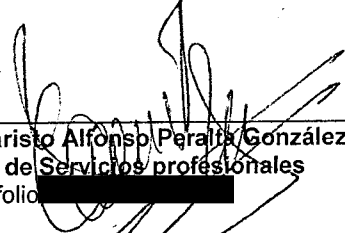
ENLACE(S)

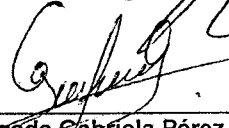


Contraloría del Estado

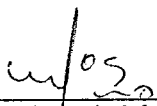
  
Lic. Isaura Sifuentes González  
Jefe de Proyectos  
Cred. IFE folio: [REDACTED]

  
L.A.E. José Adrian Guzmán Navarro  
Prestador de Servicios profesionales  
Cred. IFE folio [REDACTED]

  
L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González  
Prestador de Servicios profesionales  
Cred. IFE folio [REDACTED]

  
Abogada Gabriela Pérez Guerrero  
Prestador de Servicios profesionales  
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

  
Lic. Moisés Sánchez Muro  
Prestador de Servicios profesionales  
Cred. IFE folio [REDACTED]

  
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado  
Jefe de Soporte Técnico  
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/002/15 de fecha 04 de febrero de 2015.-----conste.-----

